

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HISPANIALOG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL 2018 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dos de la tarde, en el domicilio de la compañía **HISPANIALOG CIA. LTDA.** en la avenida Av. José María Egas, Ciudadela Sauces 9 Mz. 560, Villa 6 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **CALERO SIMANCAS JOSE MARIA** por sus propios derechos, propietario de quinientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos; El señor **VERA QUILES RONALD ANIBAL** por sus propios derechos, propietario de quinientos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

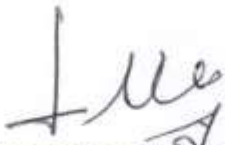
Preside la Junta de Accionistas, el Presidente de la Compañía **JOSE MARIA CALERO SIMANCAS** y actúa como Secretario de la Junta el señor **RONALD ANIBAL VERA QUILES**, puestos de acuerdo a los estatutos de constitución sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y, conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Compañía **JOSE MARIA CALERO SIMANCAS** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Junta el señor **RONALD ANIBAL VERA QUILES** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentados por el Directorio y autoriza al Secretario de la Junta el señor **RONALD ANIBAL VERA QUILES** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario de la Junta **RONALD ANIBAL VERA QUILES**, y el Presidente de la Compañía **JOSE MARIA CALERO SIMANCAS**, ambos accionistas de la empresa.

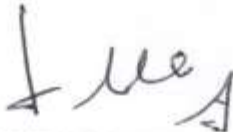
CERTIFICO; que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los veintiséis del mes de abril del año dos mil dieciocho.



JOSE MARIA CALERO SIMANCAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0956057053



RONALD ANIBAL VERA QUILES
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0923941306



JOSE MARIA CALERO SIMANCAS
PARTICIPANTE
C.I. # 0956057053



RONALD ANIBAL VERA QUILES
PARTICIPANTE
C.I. # 0923941306